CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20694 RU 2156809
03 DICIEMBRE 2025 07:05 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"119 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CHIMBOTE"

CONSIDERANDO:

El distrito de Chimbote es uno de los nueve distritos que conforman la provincia del Santa, departamento de Áncash. Fue creado el 6 de diciembre de 1906 mediante la Ley N.° 417, promulgada durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda. Conocida como la Ciudad de la Pesca y el Acero, Chimbote se ha consolidado como un referente por su pujante industria pesquera y siderúrgica. A mediados del siglo XX, Chimbote llegó a convertirse en el puerto pesquero con mayor producción del mundo, siendo hoy un importante centro de procesamiento de productos hidrobiológicos y de producción de acero. Su desarrollo industrial, su identidad trabajadora y su contribución al progreso regional la convierten en una ciudad emblemática del país.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el más fervoroso saludo y reconocimiento al distrito de Chimbote por conmemorarse su 119.º aniversario de creación política, fundada en el año 1906, fecha que marca el inicio de su trayectoria como motor económico y social del departamento de Áncash.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. Felipe Juan Mantilla Gonzales, alcalde provincial del Santa, departamento de Áncash, solicitándole hacer extensivo este saludo a las autoridades locales, instituciones y población en general, reiterando el compromiso del Congreso de la República de seguir promoviendo el desarrollo de nuestros pueblos.

Lima, 06 de octubre de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2025 18:56:04-0500